



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2022-2024



GACETA NÚMERO 20

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO



2022 - 2024

**APROBACIÓN DEL LA RESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ATLAUTLA.**

Atlautla, Estado de México, a 24 de junio del año 2024.



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

AÑO 2024, VOLUMEN 04

sumario:

Aprobación de la Restructuración del Consejo Municipal de Protección Civil de Atlautla.

C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CON FUNDAMENTO

Con fundamento en el Capítulo Sexto, artículo 81 TER de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás relativos aplicables en vigor

CONSIDERANDO

Que, en la Centésima Quinta Sesión de Cabildo Ordinaria, en relación con el punto marcado número quinto del orden del día, celebrada en fecha 21 de junio del 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien Aprobar **la Restructuración del Consejo Municipal de Protección Civil de Atlautla**, se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

FECHA: 24 de junio del 2024

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.

NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2022 - 2024



Renovando Nuestro Municipio

"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

En el municipio de Atlautla, Estado de México, el día 01 de julio del año 2024, quien suscribe C. Luis Alberto Rivera Torres, Secretario de Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30, 86, 87, Fracción 1,91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CERTIFICO

Que, en el acta de cabildo correspondiente a la Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, de fecha 21 de junio de junio del año 2024, **Acuerdo Número 01:** Después de analizar el **Quinto punto** del Orden del Día, el Ayuntamiento en uso de sus facultades **Aprueba** la Restructuración del Consejo Municipal de Protección Civil de Atlautla, con fundamento en el Capítulo Sexto, artículo 81 TER de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás relativos aplicables en vigor, quedando conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	CARGO EN LA COMISIÓN
C. Raúl Navarro Rivera	Presidente Municipal	Presidente del Consejo
C. Luis Alberto Rivera Torres	Secretario del Ayuntamiento	Secretario Ejecutivo
TUM-B. Deniss Daniel Huertos Amaro	Coordinador Municipal de Protección Civil	Secretario Técnico
C. Ricardo Rey Bautista Pérez	Coordinador Municipal del Heroico Cuerpo de Bomberos	Consejero
C. Liborio Flores Mejía	Dirección Municipal de Gobierno	Consejero
Lic. Pablo Ramírez Torres	Primer Regidor	Consejero
C. Angélica Lizbeth de la Rosa de la Rosa	Segundo Regidor	Consejero
C. Erik Omar Rivera Juárez	Tercer Regidor	Consejero
C. Helen Juárez Villanueva	Cuarto Regidor	Consejero
C. Marco Antonio Barragán Rosales	Quinto Regidor	Consejero
Lic. María Valencia Flores	Sexto Regidor	Consejero
Lic. Luis Enrique Valencia Venegas	Séptimo Regidor	Consejero
Lic. Azucena Amaro Peralta	Síndico Municipal	Consejero
Ing. Giovanni Roberto Blancas Aguilar	Dirección Municipal de Obras Públicas	Consejero
Lic. Ernesto Ramírez Juárez	Dirección Municipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Aguas Residuales	Consejero
C. Adalberto Mejía Campos	Comisaria de Seguridad Pública Municipal	Consejero
C. Arturo Torres Jorge	Coordinación Municipal de Desarrollo Comercial y de Servicios	Consejero
C. José Alfredo Jiménez Galindo	Dirección Municipal de Desarrollo Urbano	Consejero
C. Bernabé Amaro Balbuena	Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Consejero

Una vez presentado el punto de acuerdo, el Presidente Municipal pregunto a los miembros del Ayuntamiento si tenían comentarios al respecto, manifestando lo correspondiente, el punto se sometió a votación nominal de ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad de votos, con lo que se dio por desahogado el asunto en cuestión.

Se extiende la presente certificación a petición del Interesado, en Atlautla, Estado de México a los seis días del mes de junio del dos mil veinticuatro para los usos y fines legales a que haya lugar.



C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

SECRETARIO



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**

**C. RAÚL NAVARRO RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. AZUCENA AMARO PERALTA
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. PABLO RAMÍREZ TORRES
PRIMER REGIDOR**

**C. ANGELICA LIZBETH DE LA ROSA DE LA ROSA
SEGUNDO REGIDOR**

**C. ERIK OMAR RIVERA JUÁREZ
TERCER REGIDOR**

**C. HELEN JUÁREZ VILLANUEVA
CUARTO REGIDOR**

**C. MARCO ANTONIO BARRAGÁN ROSALES
QUINTO REGIDOR**

**C. MARÍA VALENCIA FLORES
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LUIS ENRIQUE VALENCIA VENEGAS
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. LUIS ALBERTO RIVERA TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA**

